



BASES DE POSTULACIÓN A: RESIDENCIA CREATIVA DE OFICIOS

TEXTIL & CESTERIA Convocatoria Junio 2022



ORGANIZA:



APOYA:



PROYECTO FINANCIADO
POR FONDART REGIONAL
CONVOCATORIA 2020

I PRESENTACIÓN

Factoría de Oficios es un proyecto de Casa de Oficios que desarrolla experiencias creativas dirigidas a Artesanos/as y Creadores de cualquier parte del mundo que buscan perfeccionar su oficio y desarrollar nuevos e innovadores productos hechos a mano.

Factoría de Oficios busca abrir un espacio para la reflexión en torno al trabajo artesanal de oficios, generar un ambiente creativo, productivo y de intercambio de saberes complementado con otras disciplinas artísticas.

Durante el año 2018 artesanos/as y creadores provenientes de Chile y Argentina postularon a distintos ciclos de residencias en Frutillar, Región de Los Lagos. En las áreas de Textil, Cestería, Carpintería, Orfebrería, Panadería y Pastelería. Durante 14 días los residentes se enfrentaron a experiencias creativas transversales a su oficio, teniendo como objetivo generar un impacto positivo en el propio desarrollo laboral, diseñando nuevas líneas de productos, experimentando, formando y creando.

La segunda edición de FdO se realizó en mayo del 2019 en las áreas de textil y cestería, en la cual participaron 10 nuevos residentes provenientes de la región de Los Lagos, Santiago, Argentina y Uruguay.

Al finalizar cada ciclo de Residencia, los creadores y artesanos habrán ideado y prototipado una serie de productos hechos a mano que seguirán a la etapa de producción en sus respectivos espacios de trabajo.

El presente proyecto ha sido financiado por FONDART Regional Convocatoria 2020, Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio.

II ¿QUÉ ES UNA RESIDENCIA CREATIVA DE OFICIOS?

- Nuestras Residencias de Oficios brindan a los artesanos y creadores la oportunidad de trabajar en su oficio en un intervalo de tiempo con dedicación absoluta.
- Buscamos generar un espacio de reflexión acerca del propio trabajo artesanal a través de un formato de inmersión, guiados y en permanente diálogo e intercambio con los otros residentes y en constante vínculo con otras disciplinas artísticas y el territorio.
- Disponer de un espacio creativo y a la vez productivo que genere una experiencia integral en torno al oficio y de ese modo impactar en su trabajo futuro.
- Este Ciclo de Residencia estará conformado por 10 residentes, 2 tutoras invitadas, 1 tutor local y se trabajará a través de una combinación de:

Mentorías
Charlas/ Conversatorio
Talleres
Trabajo manual en taller
Trabajo en terreno
Exhibición final

III OBJETIVOS

- Trabajar en torno al Textil y Cestería a través de la experimentación, creación y prototipado.
- Diseñar nuevos productos cargados de identidad.
- Generar un espacio de intercambio de conocimiento y saberes entre los residentes.

IV ¿QUIENES PUEDEN POSTULAR?

- Creadores y artesanos/as de Chile y también extranjeros/as.
- Que su fuente laboral esté basada en un oficio manual.
- Que sus productos consideren un proceso manual teniendo una propuesta de valor diferenciadora e innovadora.

V PLAZOS:

Cierre postulaciones: 01 de mayo 2022

Aviso seleccionados: 05 de mayo 2022

Residencia Creativa de Oficios en Frutillar:
5 al 12 de Junio 2022.

VI BENEFICIOS PARA LOS RESIDENTES:

Los residentes seleccionados contarán con los siguientes aportes durante el período de duración de la residencia:

- Alojamiento en habitación doble en Hospedaje de Frutillar bajo, incluye desayuno. Check-in domingo 5 de junio / Check-out domingo 12 junio.
- Almuerzos y coffee para los días de residencia, desde el lunes 6 al sábado 11 de junio.
- Traslados internos para las actividades del programa de residencia.

* No están incluidas las cenas.

* Cada residente deberá llegar por su propia cuenta a Frutillar.

* Cada residente deberá traer sus propias herramientas y materiales específicos.

VII COMPROMISOS DEL RESIDENTE:

- Participar activamente de las actividades de la residencia.
- Terminar el ciclo completo de 7 días de residencia.
- Compartir sus conocimientos con los otros participantes.
- Participar de la Exhibición Final. Una vez finalizada la residencia, se realizará una actividad de exhibición de los resultados y procesos de cada uno de los participantes, abierta a público.

VIII LUGAR:

La Residencia Creativa de Oficios será desarrollada en la Ciudad de Frutillar, Región de los Lagos, Chile.

IX POSTULACIÓN:

Llenar la ficha de postulación desde el sitio web www.factoriadeoficios.cl

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES:

El hecho de participar en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases.

Los seleccionados se comprometen a facilitar toda la información necesaria para la correcta comunicación (esto involucra imágenes, videos, sitios web, rrss, entre otros) y la aceptación de publicación de registros visuales realizados durante la residencia en plataformas digitales.

Organiza:

Casa de Oficios

Apoya:

Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio

+ Información:

www.factoriadeoficios.cl

e-mail: info@casadeoficios.cl

Instagram: [factoriadeoficios](https://www.instagram.com/factoriadeoficios)

